EXPTE-UNC:0055573/2018

CÓRDOBA, 18 FEB 2019

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Sergio Rodolfo BRANDAN solicita su Admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN TELECOMUNICACIONES; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Director de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN TELECOMUNICACIONES;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Admitir al Ing. Sergio Rodolfo BRANDAN (D.N.I: 16.159.359) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN TELECOMUNICACIONES.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN [redacted] 0005

Vpd